

## RESUMEN EJECUTIVO

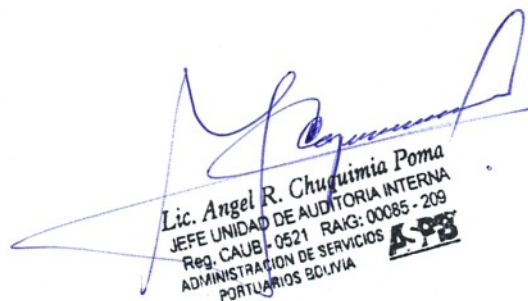
INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, elaborado en cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de la Auditoria Interna Numeral 304.07 y Guía para la Elaboración de Informes de Actividades Ejecutadas por la Unidad de Auditoria Interna, aprobada con Resolución CGE-I/045/2001 por la Contraloría General de la Republica actual del Estado.

El objetivo es evaluar el control y cumplimiento del Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión concluida al 31 de diciembre de 2017.

El objeto está constituido por la información y/o documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado se concluye que la Unidad de Auditoria Interna de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia al 31 de diciembre de 2017 ha concluido con el Programa Operativo Anual/2016 en la ejecución de las auditorias programadas, no programadas, informes de seguimiento e informes de relevamiento especifico a solicitud de la Contraloría General del Estado, información que fueron remitido al Gerente Ejecutivo de la ASP-B, Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y al Directorio de la ASP-B para su conocimiento y la Contraloría General del Estado para su evaluación.

La Paz, enero de 2018

  
Lic. Angel R. Chuquimia Poma  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. CAUB: 0521 RAGS: 00085-209  
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS  
PORTUARIOS BOLIVIA 